

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 21 de junio del 2023
Oficio no. UT/312/2023
Asunto: se contesta solicitud.

**C. Gerardo
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de junio del presente año con número de folio 110198000025023 que a la letra dice:

“...Se solicita información de los últimos 5 años, base de datos de tipo no propietario, con el número de permisos que otorgó la autoridad municipal para talar árboles en la zona urbana. ¿Cuántos árboles se talan con la autorización del gobierno municipal? ¿Cuántos árboles se talan sin permiso de la autoridad municipal? ¿Cuántos árboles ordenó plantar la autoridad municipal? ¿Cuántos árboles se les da seguimiento en su crecimiento? ¿Cuántos árboles tiene inventariados la autoridad de ese municipio?..”

Durante el periodo 2018-2020 no se contó con un enlace o encargado del archivo de trámite de esta dependencia, dicho archivo de concentración tiene como consecuencia una mala organización y clasificación de todos los expedientes a tal grado que son ilocalizables, por ende, se le hizo de conocimiento a las autoridades correspondientes mediante oficio, mismo que se anexa al presente.

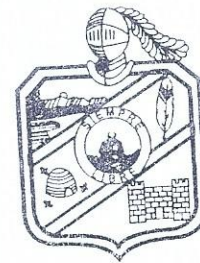
Por lo que solo se cuenta con la información del 10 de octubre del año 2021 al 21 de junio del presente año:

Se han talado 134 árboles con autorización del municipio.
Se desconoce el dato de cuantos los arboles que se han talado sin permiso por parte de alguna autoridad municipal.
Se han ordenado plantar 5,444 árboles, de los cuales se les da un mantenimiento constante.
No se cuenta con un inventario de esta índole.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



San Francisco del Rincón 2021-2024
 Nuestro impulso eres tú

RECIBIDO
 9 FEB 2022

Lic. Temis
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 San Francisco del Rincón

Oficio No.: DMAE/105/2022
 Asunto: El que se Indica.

C. P. CECILIO JIMENEZ REGALADO
 CONTRALOR MUNICIPAL
 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

A'TN. LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

PRESENTE:

Quien suscribe la P. de IB. Paola de la Luz Rodríguez Becerra, Titular de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología de San Francisco del Rincón, Guanajuato., por medio de este conducto le envió un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que a partir de la solicitud de revisión por parte del "Archivo General del Municipio de San Francisco", al archivo generado en el trienio pasado de la Administración 2018-2021, me percate la P. de IB. Paola de la Luz Rodríguez Becerra junto con el Lic. Adalberto Aranda Frausto, a quien asigne como nuevo enlace del archivo, que no se llevó la clasificación, acomodo y asienación del archivo conforme a los lineamientos establecidos para su debida entrega, como es no contar con una foliación correcta de las fojas que integran los expedientes para tener una ordenada y consecutiva categorización de los archivos ya que están algunas fojas numeradas a la piz y posteriormente el folio asignado borrado, desconociendo el motivo de la acción o si hay algún faltante de información de manera física dentro del acervo para su consulta y comprobación en determinado momento, también el mal llenado de la caratula de presentación de cada carpeta omitiendo el nombre del responsable de cada programa, tramite o correspondencia y la mala descripción de la ubicación en la que se deberían encontrar cada expediente, por tal motivo hago responsable de la falta de información que se llegue a presentar al personal de cada área dentro de sus funciones en la pasada administración 2018-2021.

Sin más por el momento me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Contraloría Municipal

A T E N T A M E N T E

San Francisco del Rincón, Gto., A 09 de febrero de 2022

9 FEB. 2022
 4:03 PM

"Nuestro Impulso eres Tú"

RECIBIDO

ORIGINAL SIN REPOS
 Accion

P. DE IB. PAOLA DE LA LUZ RODRIGUEZ BECERRA
 DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

C. c. p. ARCHIVO

C. c. p. LIC. J. JESÚS ZAMORA CORONA. - DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



Zona Centro. C.P. 36300
 Tel: 476 74-4-78-00
 www.sanfrancisco.gob.mx



Recibido
 10 Feb